



VIJOSA

VIJOSA

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 478
El Salvador, Jueves 20 de junio de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Temporal continuará en los próximos días, por incidencia de Tormenta Alberto

Información Pág. 3

LAS AFECTACIONES POR LAS LLUVIAS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS Y LAS DESCARGAS DE LA PRESA HIDROELÉCTRICA 15 DE SEPTIEMBRE, HA DESBORDADO EL RÍO LEMPA, EN EL SECTOR JIQUILISCO SUR, DEJANDO COMUNIDADES INUNDADAS, UNA DE ÉSTAS LAS MESITAS, QUE ESTÁ SIENDO MONITOREADA POR MIEMBROS DE ACUDESBAL, DEBIDO AL ANEGAMIENTO DE CIENTOS DE HOGARES COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA FOTO. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.



Dichos de Noboa contra Milei, Petro y Bukele “confirman su inexperiencia en el terreno diplomático”

Pág. 7

Población del Bajo Lempa- Jiquilisco enfrenta pérdidas agrícolas y viviendas

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

José Santos Guevara, director ejecutivo de la Asociación de Comunidades Unidas para el Desarrollo Económico y Social del Bajo Lempa (ACU-DESBAL), afirmó que este “evento climatológico sin precedentes”, que ha traído altas cantidades de lluvia en poco tiempo, ha causado pérdidas tanto en cultivos como en viviendas.

Por lo anterior, la ACU-DESBAL demandó del gobierno, trabajen más en la faceta de la prevención a la faceta de reacción frente a estos fenómenos de alto impacto en zonas vulnerables.

“Como en otros momentos lo hemos vivido en el Bajo Lempa, pero ahora un poco más prolongado, y la situación es que el suelo no estaba muy saturado por las primeras lluvias que habían caído, pero ahora esto cambió en el territorio”, manifestó Guevara.

Actualmente, la situación ha generado bastantes problemas, como la anegación de los suelos, así también la caída de árboles y los deslizamientos de tierra que ponen en peligro a las comunidades, informó Guevara.

Desde abril del 2023, ACU-DESBAL ha venido reiterando la necesidad de dar mantenimiento a las bordas del Río Lempa, para evitar las pérdidas de vidas y cultivos, y que la falta de mantenimiento de los drenajes de las mismas iban a acarrear problemas de anegaciones e inundaciones en el sector Jiquilisco Sur.

“Efectivamente, hay que decir que aunque a la fecha no toda la gente había sem-



Río Lempa, luce desbordado luego de intensas lluvias y las descargas de la Presa Hidroeléctrica 15 de Septiembre, en los últimos cuatro días de lluvias en el sector Jiquilisco Sur. Foto Diario CoLatino/Cortesía.

“Al final está bien que el gobierno sea reactivo, hemos podido ver cómo se han movido unidades de Protección Civil, del ejército, del ministerio de Gobernación y la alcaldía, pero desafortunadamente sólo lo han hecho para evacuar a las personas. Y todos los bienes materiales, cultivos y animales eso en esta inundación se pierde, por eso nos anticipamos en las gestiones y abogamos porque se apueste a la fase preventiva y eso supone la reparación de las bordas y drenajes, porque en estos cinco años no se le ha dado mantenimiento”, puntualizó Guevara, director de ACU-DESBAL.

brado masivamente el maíz, hubo familias que ya habían sembrado y tienen por ahora pérdidas de cultivos. Nos han reportado sus pérdidas, y quizás vamos a ver que algunos perdieron todo”, expresó Guevara.

“Sabemos que son muchas las familias que nos han reportado la pérdida total de los cultivos, pero será más adelante, quizás mañana (hoy jueves) vamos a dar más datos, para mayor certeza de las pérdidas en el territorio. En las primeras informaciones que tenemos nos han dicho varias personas que experimentan pérdidas totales de sus cultivos”, manifestó Guevara.

Las bordas sin mantenimiento y drenajes colapsados

El director ejecutivo de ACU-DESBAL consideró que la mayor y principal preocupación de las comunidades en el Bajo Lempa sigue siendo “el estado de las bordas y el sistema de drenaje”, que debido a la falta de mantenimiento se encuentran en un estado de desgaste severo.

“Por la experiencia que tenemos de vivir en la zona, sabemos que este sistema está colapsado. Y hemos venido des-

de tiempo atrás, haciendo diferentes gestiones ante las autoridades de gobierno, la CEL y otras entidades y no tuvimos una respuesta oportuna”, expresó.

“Nosotros -a la fecha-, consideramos que es bien difícil que puedan hacerse trabajos de terracería para reparar las bordas, ya que está saturado el suelo con mucho agua, y la maquinaria no podría entrar y menos poder trabajar, esto pone en más alto riesgo a las comunidades e incrementa la vulnerabilidad”, añadió Guevara.

Sobre los pronósticos que están divulgando las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la Dirección de Protección Civil, Guevara consideró que la población debe prepararse para un “invierno copioso”, y por tanto, la situación de seguridad alimentaria y la salud de la población deberán ser la prioridad para el gobierno.

“Incluso, ese fenómeno de transición del fenómeno de El Niño a La Niña, mantendrá en esta línea una generación de mayor cantidad de lluvias. Como ya lo estamos viviendo, pues la preocupación actualmente es alta en las comu-

nidades, y por eso invitamos a las autoridades de gobierno a intervenir oportunamente y de manera preventiva frente a este problema”, añadió.



Miembros de ACU-DESBAL, realizan un monitoreo en el Bajo Lempa, en la comunidad Las Mesitas, cuyas inundaciones han dejado el anegamiento de cientos de hogares. Foto Diario CoLatino/Cortesía.



ACU-DESBAL, informa que esta situación de lluvias permanentes ha generado problemas de anegación de los suelos, caída de árboles y deslizamientos de tierra que eleva el peligro para las comunidades. Foto Diario CoLatino/Cortesía.

Temporal continuará por incidencia de Tormenta Alberto

Alma Vilches
@AlmaCoLatino



Personal de FOVIAL removió derrumbes sobre la carretera que de Apaneca conduce a Jujutla, en Ahuachapán. Foto Diario Co Latino/@SecPrensaSV.

El Centro Nacional de Huracanes confirmó que el potencial ciclón tropical Uno se ha convertido en la tormenta tropical Alberto, la cual se desplaza lentamente sobre el Golfo de México, y mantiene influencia en las lluvias tipo temporal para los próximos días.

Alberto se mueve hacia el oeste sobre el Golfo de México, se pronostican fuertes lluvias, inundaciones costeras y ráfagas de vientos a lo largo de las costas de Texas y la costa noreste de México al sur de la boca del Río Grande a Tecolutla, con vientos sostenidos de 65 kilómetros por hora (km/h).

En el mismo sector donde se ubica la tormenta tropical Alberto, se pronostica la formación de una nueva baja presión, con un 0% de probabilidad de desarrollo ciclónico en 48 horas y un 30% en los próximos 7 días.

Este sistema continuará favoreciendo el ingreso de abundante humedad desde el Océano Pacífico hacia territorio salvadoreño, manteniendo el temporal sobre El Salvador con lluvias intermitentes, persistentes y de intensidad variable, los mayores acumulados se esperan en el sector costero y cordillera volcánica.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) indicó que para este jueves el temporal continuará sobre el país, con cielo nublado y lluvias variando entre intermitentes y persistentes, y diferentes intensidades, con énfasis en la franja volcánica y franja costera. En el resto del territorio las lluvias serán intermitentes y de menor intensidad.

Durante el viernes, el temporal continúa sobre El Salvador, con mayor énfasis en la

zona costera y cordillera volcánica occidental, y zonas montañosas. En el resto del país se mantiene la probabilidad de lluvias puntuales.

“Aunque veamos en el lugar donde estamos que hay menos lluvia o dejó de llover, incluso se puede asomar el sol, no significa que no estamos en emergencia. Tenemos acumulados de lluvia bastante significativos, por ejemplo, en Apaneca 622 mm”, expresó el titular del MARN, Fernando López.

Dijo que las lluvias de los últimos días han dejado mucha

humedad, los suelos están saturados y eso trae riesgo de inundaciones, caída de árboles, daños en infraestructura, interrupción del servicio eléctrico y deslizamientos. Durante el viernes se dieron menos lluvias, sin embargo, en algunos puntos específicos fue de tres y seis horas continuas.

Protección Civil enfatizó que los fallecidos por las lluvias incrementaron a 12 personas, la última víctima fue identificada como Miguel Ángel Pineda Aguilar, de 49 años, quien murió el pasado martes, cuando fue arrastrado por una corriente de agua,

en la bocana San Juan, del cantón Metalío, Acajutla, Sonsonate.

El director general de Protección Civil, Luis Amaya, explicó que han atendido aproximadamente 1,000 emergencias durante estas lluvias, de las cuales, 468 son árboles caídos, 139 deslizamiento, 351 vías obstruidas, 17 muros con daños, 7 vehículos afectados,

Además, 13 inundaciones urbanas, 62 viviendas anegadas, 121 viviendas con daños leves y 6 casas con daños mayores; se reportó el desbordamiento de cinco ríos: el río Paz, Acahuapa, Ji-

boa, el río Cauta y El Jute.

Datos del Ministerio de Educación señalan que 347 centros educativos públicos resultaron dañados por las lluvias, entre ellos el centro escolar Lyndon B. Johnson, el Instituto Nacional de Aguilares y el Complejo Educativo Cantón San Bartolo, sin embargo, se desconoce qué tipos de daños.

“Entre la noche del domingo y el lunes llegamos a tener hasta 500 milímetros de lluvia, eso es el 25 % de la pluviometría de todo un año, hay una mezcla de varias condiciones meteorológicas en el territorio, la que incidió en la cantidad de lluvia desde el viernes, sábado y domingo fue el cúmulo de nubes que subió a territorio nicaragüense y salvadoreño e incluso ha llegado a la parte sureste de Honduras”, externó Amaya.

Las autoridades de Protección Civil recordaron a la población que recordar que la emergencia y la tormenta todavía no han pasado, los suelos siguen saturados de agua y existen bastantes riesgos de deslizamientos de tierra, por ello, es importante continuar acatando las recomendaciones, ante la emergencia por lluvias.

Mientras tanto, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) con maquinaria pesada retira gran cantidad de basura en las playas de Acajutla, Sonsonate.



Luego de las fuertes lluvias en el país, el MOP con uso de maquinaria pesada retira gran cantidad de basura, en las playas de Acajutla, Sonsonate. Foto Diario Co Latino/@SecPrensaSV.

“Tendremos lluvias lo que resta de la semana, para el domingo habrá un poco de sol, pero siempre por la tarde vamos a tener lluvias”

Cruz Roja Salvadoreña brinda apoyo psicosocial a niños en albergues

Saúl Méndez
Colaborador

Voluntarios de Cruz Roja Salvadoreña realizaron jornadas de Primeros Auxilios Psicológicos en distintos albergues del país durante las 72 horas iniciales a las evacuaciones para ayudar a niños y sus familiares a sobrellevar los desplazamientos producto del temporal que ha afectado al país en los últimos días.

“Un albergue no es el lugar más grato para un niño. Brindar un ambiente lúdico y sano es la mejor manera de protegerlos”, mencionó Samuel Orantes, jefe de socorrismo de Cruz Roja Salvadoreña seccional Santa Tecla.

Actividades lúdicas como pintacaritas y globoflexia están vinculadas al apoyo psicosocial y representan una oportunidad para que los niños puedan distraerse de su entorno, enfatizó Orantes.

Cruz Roja Salvadoreña ha fortalecido su respuesta a eventos climáticos durante los últimos años. Entre las acciones de respuesta a la emergencia se ha destacado el trabajo en materia de primeros auxilios psicológicos brindados en las 72



Cruz Roja Salvadoreña ha fortalecido su respuesta a eventos climáticos durante los últimos años. Entre las acciones de respuesta a la emergencia se ha destacado el trabajo en materia de primeros auxilios psicológicos. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

horas iniciales a las personas albergadas, especialmente menores de edad.

El temporal, que comenzó el viernes con fuertes lluvias, ha dejado inundaciones, desprendimientos y la muerte de 12 per-

sonas. El pasado 17 de junio, el gobierno decretó Estado de Emergencia Nacional durante 15 días.

La seccional de Cruz Roja Salvadoreña en Santa Tecla, en coordinación con la seccional

del Puerto de La Libertad, realizó el montaje de albergues y entrega de frazadas para las personas damnificadas como parte de la respuesta a la alerta roja emitida por Protección Civil. A esto también se le sumaron monitores de ríos con altas probabilidades de desbordamiento y comunidades en zonas de riesgo.

Durante el cuarto día de la emergencia, la seccional junto a su filial de Cruz Roja de la Juventud, llevaron ayuda psicosocial al albergue montado en el Complejo Deportivo “El Cafetalón”. “Los menores suelen percibir un poco más allá del daño, aunque a veces no lo notamos”, dijo un voluntario.

Actividades similares se han realizado por otras seccionales de Cruz Roja Salvadoreña para brindar un ambiente de seguridad en los distintos albergues, añadió el voluntario de la institución.

El personal de Cruz Roja Sal-

vadoreña que se ha desplazado a los albergues está especializado en atención prehospitalaria, apoyo psicosocial; evaluación de daños, amenazas y necesidades; así como miembros de los equipos nacionales de intervención y miembros que están capacitados para la organización y el funcionamiento de Centros de Operaciones de Emergencias, informó Samuel Orantes.

“Como institución contamos con un cuerpo filial preparado para trabajar con poblaciones como la infancia, los niños y adolescentes, y que se encuentran capacitados para realizar actividades que son aptas para esos entornos y situaciones” destacó.

La institución se mantiene a la expectativa del desarrollo de la emergencia, por lo cual seguirá en constante monitoreo para atender las necesidades de la población.

“Hay que tener en cuenta que, así como puede terminar el fenómeno ahora no quiere decir que el lugar donde residen estas personas albergadas sea el idóneo, por lo que las acciones se pueden extender una o dos semanas más”, finalizó Orantes.

“Como institución contamos con un cuerpo filial preparado para trabajar con poblaciones como la infancia, los niños y adolescentes, y que se encuentran capacitados para realizar actividades que son aptas para esos entornos y situaciones”



Cruz Roja de la Juventud seccional Santa Tecla realiza actividades lúdicas para niños evacuados en el albergue del Complejo Deportivo “El Cafetalón”. Foto Diario Co Latino/ Cortesía CR.

Salones de belleza del Centro Histórico en riesgo de desalojos

Gabriela Sandoval
@Gabriela_Sxndo

Los comerciantes de salones de belleza cercanos a la Plaza 14 de Julio, en la 1a Avenida Norte de San Salvador, expresaron su preocupación por la posibilidad de ser desalojados. Según algunos comerciantes, un aviso de la Autoridad del Centro Histórico les notificó que, una vez finalizada la construcción de la Plaza Universitaria, serán los siguientes en enfrentar desalojos en el Centro Histórico si no cumplen algunos requerimientos.

Según información difundida por Radio YSUCA, los recientes requisitos de la entidad autónoma del Centro Histórico establecen que los inmuebles deben cumplir con especificaciones más estrictas para ser considerados aptos para su uso. Entre las exigencias destacan la necesidad de contar con aire acondicionado y puertas de cris-

tal, en lugar de las tradicionales cortinas metálicas.

De acuerdo con la información, estas medidas se enmarcan en los Lineamientos de Trámites Previos para la Delimitación Territorial del Centro Histórico de San Salvador. En el apartado sobre el uso de suelos, determina si las actividades comerciales son permitidas, condicionadas o prohibidas. En este contexto, los salones de belleza y peluquerías han sido clasificados como “condicionadas”, lo que implica cumplir requisitos específicos para operar.

En medio de las remodelaciones del Centro Histórico, los comerciantes informales son los más afectados por desalojos y el constante “acoso” por parte del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM). Asimismo, en abril de este año, 250 vendedores fueron desalojados de al menos 15 cuadras alrededor del Centro Histórico, con la promesa de ser reubicados en el merca-



Entre los requisitos que están pidiendo a algunos comerciantes, para que sus negocios sigan funcionando, es contar con aire acondicionado y puertas de cristal. Foto: Diario Co Latino / Gabriela Sandoval.

do Hula Hula.

Daños en las baldosas del Centro Histórico

A casi un mes de la inauguración de la Plaza Centroamérica en el Centro Histórico de San Salvador, debido a las lluvias tipo temporal experimentadas desde el sábado 16 de junio, las baldosas instaladas en las aceras de alrededor de la plaza sufrieron daños, lo que ocasionó la obstaculización de los peatones en el sector.

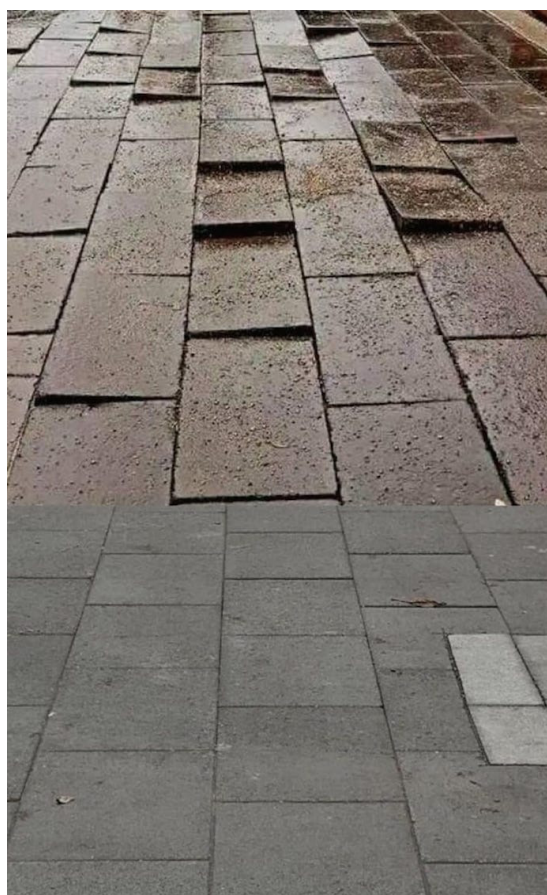
La Plaza Centroamérica fue construida en un tiempo récord, en aproximadamente 24 días de trabajo. Estos trabajos comenzaron desde el martes 7

de mayo por la mañana, cuando empleados del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) comenzaron la destrucción de locales que se encontraban donde hoy se ubica la Plaza Centroamérica. Los locales fueron desalojados por la Alcaldía de San Salvador desde el 25 de abril, debido a que los comerciantes supuestamente no contaban con los “permisos necesarios”.

Las baldosas que fueron instaladas alrededor de esta plaza fueron uno de los últimos detalles que se hicieron poco antes de la inauguración de esta. Estás, a causa de las constantes lluvias del pasado fin de sema-

na, fueron gravemente dañadas. Sin embargo, durante este miércoles ya se encontraban en “buen estado”.

En cuanto a las remodelaciones del Palacio Nacional, aunque estaban casi finalizadas para el día 1 de junio, día de la toma del mandato inconstitucional de Nayib Bukele, aún se observan algunos trabajadores del MOPT en el sector. Estas remodelaciones, que comenzaron la primera semana de mayo, según manifestaron algunos trabajadores del MOPT, tenían una fecha estimada de finalización para el 25 de mayo.



Baldosas en el Centro Histórico fueron dañadas por las lluvias el pasado sábado 15 de junio Foto: Diario Co Latino / Cortesía.



Los salones de belleza y peluquerías fueron clasificados como “condicionadas”, esto los obliga a cumplir los requisitos específicos para operar. Foto: Diario Co Latino / Gabriela Sandoval.

“El principal problema de las bajas pensiones está en el concepto de obligados y optados”: Patricio Pineda

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El experto en pensiones, Patricio Pineda, sostuvo en el espacio de entrevista de TVX que las pensiones es uno de los problemas que afecta a la población salvadoreña, ya que siguen siendo bajas y no alcanzan para cubrir los gastos del día a día.

El principal problema de las bajas pensiones está en el concepto de obligados y optados. Si quieren saber si es una persona optada u obligada al sistema, se verifica con la fecha de nacimiento, inició Pineda.

Si la persona nace hasta el 15 de abril de 1962 hacia atrás es una persona optada y si nació después de esa fecha es una persona obligada al sistema de pensiones.

La diferencia entre ser una persona optada u obli-



Aún con las reformas hechas por el oficialismo los pensionados siguen exigiendo pensiones dignas. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

gada al sistema de pensiones está en que a las personas optadas su cálculo de pensión no es con base a lo que ahorran, sino que el ahorro es una referencia para saber el monto total que se tiene de los que están en la AFP.

“Se dice optados porque ellos tenían al 15 de abril de 1998, cuando inicia operaciones las AFP, podían decidir si se quedaban en el antiguo sistema. Más de 138 mil

decidieron pasarse a las AFP, producto de la campaña mediática, que hizo efecto en meterles miedo; al estar ahí se dan cuenta que las pensiones, no tienen nada que ver a las que se calculaban”, dijo Pineda.

En 2021, un buen grupo, más o menos unas 23 mil (personas), se dieron cuenta que las pensiones que se calculaba en el Seguro Social, no tenían nada que ver

con las que estaban recibiendo en la AFP, por lo que se organizaron y empezaron a presionar al Gobierno de turno. Producto de la lucha les crearon un decreto, que lo que hace ese decreto, es recalcularle anualmente hasta hacerles llegar su pensión en AFP. “En ese grupo están las famosas pensiones VIP”.

Las pensiones VIP son para “ciudadanos categoría 1, porque son optados grupo A, luego, los del grupo B, son todos aquellos que después del 2001, pudiéndose haber quedado allá, se movieron a las AFPs, de esos todavía hay un buen número que no se han jubilado aun y a esos, igual su cálculo de pensión es con base al salario básico regulador de los últimos 120 meses”, explicó Pineda.

Respecto a los obligados, Pineda sostuvo que existen 2 tipos, los A, que no les quedó de otra más que irse a la

AFP, porque no tenían 36 años al 15 de abril del 98, y los obligados B, que son todos aquellos que nunca han cotizado a ninguna institución que no sean las AFPs.

El experto en pensiones señaló que desde el 2006 hasta 2022 se han tomado cerca de \$8,000 millones del fondo de pensiones, y desde el 2023 hasta la fecha actual, la deuda ha llegado a \$10,012 millones, lo que demuestra un aumento del 228%.

Ante esto, Pineda mencionó que es necesario aumentar la edad para recibir pensiones, pero bajo condiciones, como el de aumento de salarios. También resaltó que son las mujeres las más afectadas por el sistema de pensiones del país, por eso destaca que la Asamblea Legislativa debería tomar cartas en el asunto.

“El problema de las zonas vulnerables no es un problema nuevo”: Claudia Ortiz

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La diputada del partido VAMOS, Claudia Ortiz, sostuvo que el problema de las zonas vulnerables donde viven miles de salvadoreños no es un problema nuevo, es un problema que el país ha tenido desde hace mucho tiempo y las autoridades correspondientes no lo han solventado.

“Es evidente que invierno tras invierno es la misma historia, pérdida de vidas humanas, pérdida de patrimonio, evacuaciones masivas. Es mo-

mento de que esto se resuelva de fondo”, comentó Ortiz.

Protección Civil registra 74 albergues activos, en los que se encuentran 2,196 personas albergadas, de las cuales 1,173 con adultos y 1,022 menores de edad, los cuales conforman 840 familias.

El acumulado preliminar de incidencias atendidas desde el jueves 13 a la fecha son: 468 árboles caídos, 139 deslizamiento, 351 vías obstruidas, 17 muros con daños, 13 inundaciones urbanas, 62 viviendas anegadas, 121 viviendas con daños leves, 6 viviendas con da-

ños mayores.

“De fondo está el problema del acceso a la vivienda digna, en todas las comunidades que hemos visitado en estos últimos 3 años o más, en todas las zonas que vemos riesgo en un momento de lluvia el tema que está siempre en común es la falta de acceso a la vivienda”, lamentó Claudia Ortiz.

La legisladora recordó que hace unas semanas, en el marco del Día del Medio Ambiente, acompañó una propuesta de reformas a la Ley de Prevención y Mitigación de Desastres, para que esa situación no se dé



Claudia Ortiz asegura que el problema de las zonas vulnerables no ha sido resuelto pese a ser recurrente en épocas de lluvia. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

de manera recurrente, sino que exista prevención.

“El gobierno ha reaccionado hasta que ya el problema lo tenía encima, ya sabemos que al iniciar el invierno empieza en este tipo de situaciones (...) en los próximos meses vamos a te-

ner otros fenómenos (niña), que implica un invierno más copioso”, comentó Claudia Ortiz. El llamado de la legisladora a las autoridades es a que se prevenga; por ello, existen fondos e instituciones ejecutoras.



Dichos de Noboa contra Milei, Petro y Bukele “confirman su inexperiencia en el terreno diplomático”

Sputnik
Rodrigo Duarte



El presidente ecuatoriano protagonizó otra polémica, luego de que ‘The New Yorker’ publicó el lunes 17 de junio sus duros comentarios sobre varios gobernantes latinoamericanos, entre ellos Javier Milei, Nayib Bukele y Gustavo Petro. Sputnik habló con un experto sobre el nuevo escándalo y qué puede significar su inesperado elogio a Lula.

En el artículo, una crónica de largo aliento firmada por el periodista americano Jon Lee Anderson, quien cubre la región para la revista neoyorkina, Noboa se despacha «sin filtros sobre la mayoría de las cosas», como dice el propio autor al comienzo de la nota, sorprendido por la naturalidad con la que el mandatario le revela lo que describe como «información confidencial» sobre su seguridad personal y los frustrados atentados en su contra.

Sin embargo, y pese a que la prensa ecuatoriana ha publicado, citando fuentes del Palacio de Carondelet (la casa de gobierno), que fue la propia oficina de Noboa la que invitó al medio de EEUU a seguir unos días al mandatario con el objetivo de mostrarle a la prensa el combate que su administración está llevando contra el crimen organizado y las bandas de narcotraficantes, la publicación de la nota generó revuelo no por esta cuestión, que en efecto es sobre lo que gira el texto elaborado por Anderson, sino por los explosivos dichos del presidente contra varios de sus homólogos de la región.

En uno de los varios encuentros sucedidos entre marzo y abril de este año sobre los que se basa la crónica, ti-

tulada “La arriesgada guerra de Ecuador contra los narcos”, Noboa, quien llegó al poder en noviembre del 2023 y es el mandatario más joven de la región con apenas 36 años, le dice al New Yorker que el presidente colombiano Gustavo Petro es «un snob izquierdista», al salvadoreño Nayib Bukele lo califica de “arrogante” y sugiere que es un corrupto, mientras afirma que el argentino Javier Milei «parece muy engreído», a la vez que exhibe su admiración por su par brasileño Luiz Inácio Lula da Silva.

Con respecto a Petro, Noboa dice además que si bien es inteligente “no está consiguiendo hacer nada” para su país. Sobre Milei, añade que “no sé por qué él piensa que es tan genial. No ha logrado nada desde que asumió la Presidencia. Parece lleno de sí mismo, lo que es muy argentino, por cierto”.

Cuando Anderson en la nota le menciona al presidente salvadoreño Bukele, a quien Noboa ha sido comparado por su política de combate frontal a las pandillas y la inauguración de cárceles de máxima seguridad para cabecillas e integrantes de las bandas, el mandatario responde que “el tipo es arrogante y solo busca controlar el poder para sí mismo y hacer rica a su familia”.

“Había un puñado de familias que eran dueñas de todo en El Salvador”, dice, “y ahora están los Bukeles”, agrega Noboa,

quien señala además en la pieza que lo que él ha hecho al perseguir a los delincuentes “es enteramente democrático”, sugiriendo que ese podría no ser el caso de la cruzada contra las maras locales emprendida por Bukele.

Al ser consultado sobre otro mandatario joven de la región, el chileno Gabriel Boric, Noboa afirma que “parece todo correcto (con él)” pero Anderson señala que es alguien que está “encorsetado por sus socios de extrema izquierda”. Y añade: “Es un problema que yo no tengo”.

Estos comentarios fueron inmediatamente reproducidos por la prensa ecuatoriana y latinoamericana, ocupando la portada en los principales portales de los países cuyos mandatarios fueron víctimas de los comentarios negativos de Noboa, y provocando un nuevo escándalo diplomático para su gobierno, a poco más de dos meses de la rotura de las relaciones con México por el ingreso de la policía local en Quito a la embajada del país norteamericano para llevarse al ex vicepresidente Jorge Glas, que se encontraba refugiado en la sede desde el mes de diciembre, hecho que fue condenado ampliamente por la comunidad internacional.

Según señala Samuel Losada, internacionalista egresado de la Universidad de Buenos Aires, “estos dichos confirman la inexperiencia de Noboa en el terreno diplomático, más allá de que

ahora parece ser la norma en una nueva camada de gobernantes alrededor del mundo decirse agravios unos a los otros y conducir la diplomacia más por X/Twitter que por canales oficiales».

“Por supuesto que al tratarse de una persona joven, sin experiencia en la política, aunque sí habiendo estudiado en universidades internacionales, nadie esperaba que [Noboa] demostrase una gran habilidad diplomática, como sí parece que la tiene en cuestiones de marketing y comunicación», matiza el especialista.

De acuerdo con Losada, los actos que Noboa ha ejecutado en apenas seis meses de gestión, como por ejemplo la ruptura de las relaciones con México, la enemistad con su vicepresidenta (Verónica Abad), la torpeza de alejarse de Rusia pese a sus vínculos económicos, entre otros, dejan en claro “que son demasiado errores no forzados de su parte, demasiada improvisación, demasiadas provocaciones”.

“Incluso en esta era de la política occidental, más enfocada en los memes y los políticos-influencers, tiene que haber un mínimo de decoro y profesionalidad, de conocimiento de cómo hacer las cosas”, señala Losada.

Vale recordar que desde Carondelet, tanto en comunicaciones oficiales como en mensajes a través de canales diplomáticos a los gobiernos agraviados que fueron reportados por la prensa, el gobierno de Noboa salió a bajarle el tono a los dichos del presidente ecuatoriano, diciendo que se habían expresado de manera privada y que se habían sacado de contexto, aunque sin llegar a desmentirlos.

“Unas aclaraciones de este tipo, más allá de que busquen arreglar algo del daño, en mi opinión dejan peor parado todavía al gobierno, porque ¿cómo no van a saber que todo lo que se diga, a menos que sea pun-

tualizado que es un comentario off the record, no será publicado?”, afirma Losada.

Su presunta admiración por Lula y las elecciones inminentes

En uno de los pasajes más sorprendentes de la nota publicada en The New Yorker, cuando Anderson le pregunta con qué presidente latinoamericano se siente más alineado, Noboa sonríe y le responde que con el brasileño Lula.

Como lo dice el propio Anderson en la nota, “esto fue inesperado: en Brasil y en el extranjero, Lula es desde hace mucho tiempo un emblema de la izquierda. Pero Noboa dijo que había conocido a Lula quince años antes, en una cumbre de líderes empresariales de padre e hijo organizada por el magnate mexicano de las comunicaciones Carlos Slim. Desde entonces, Lula lo había impresionado con su astucia política y su capacidad para impulsar una agenda».

¿Qué puede haber llevado a Noboa, quien suele ser comparado con líderes como Milei y Bukele, es decir, líderes más ubicados sobre la derecha del espectro político, y que al ser el hijo de uno de los hombres más ricos de Ecuador, el empresario Álvaro Noboa, y haber gozado de una vida marcada por los privilegios, no podría ser más distinto a la trayectoria política y vida de Lula, un ex sindicalista de origen de clase obrera?

De acuerdo con el experto, la admiración de Noboa hacia Lula puede ser sincera y con conocimiento de causa; sin embargo, pondera que las declaraciones del mandatario ecuatoriano están más orientadas a “enviar un mensaje sobre cómo quieren que lo vean”.

De la ausencia y violación de la Constitución en El Salvador

César Ramírez
@caralvasalvador



Ausencia de la Constitución

Sin constitución somos: esclavos, siervos, súbditos, no-personas, no ciudadanos etc., es una condición de subordinación experimentada por poblaciones bajo un Ejército de ocupación, así se extinguen las instituciones, los valores, la historia, los principios morales y otras normas que permiten a los pueblos identificarse, de estas circunstancias existen muchos ejemplos durante los siglos de los imperios y sus colonias alrededor del mundo.

Vivir sin constitución es en nuestra historia el colonialismo español, durante tres siglos éramos provincia, parte de la Capitanía General de Guatemala 1542-1821; la existencia en ese tiempo la podemos visualizar en los agrupamientos: Españoles funcionarios, Criollos con sus diversas estructuras, etnias, afroamericanos, eclesiásticos ibéricos y criollos pobres o ricos etc. era una organización rígida, pero una persona no tenía el concepto de República, ni derechos humanos, ni elecciones, puesto que la administración estaba diseñada en forma tributaria para extraer la riqueza de América hacia España, así funcionaba la jerarquía, hasta la invasión napoleónica a España 1808-1814, ese conflicto generó la resistencia española apoyada por el Reino Uni-

do que provocó Las Cortes de Cádiz por Decreto de la Junta Central de 29 de enero de 1810.

Esta breve introducción ayuda a comprender que nuestra situación de República tiene un largo período de construcción, en nuestra historia existió un momento de esta naturaleza, en el *Informe del Capitán General de Guatemala Don José de Bustamante*¹ sobre la Insurrección efectuada en la Ciudad de San Salvador el Día 24 de enero de 1814 dice: Yo vivo, señor, en estos países, soy testigo ocular de los sucesos, y juzgo por lo menos. El 20 de marzo de 1812 se leyó en el congreso soberano un oficio en que se ponderaba la cultura y religión de San Salvador, prefiriéndola en esto a las demás provincias, **la felicidad de su pueblo**, la lealtad de su clero, las músicas, paseos y demostraciones con que solemnizó la publicación de la constitución de la monarquía y la unión de ambos continentes, figurada en dos globos de fuegos artificiales. Pocos meses después se ha descubierto el plan de la nueva constitución de independencia que se meditaba en San Salvador, el destino que se había decretado a los europeos, el influjo maligno de su clero y las relaciones que se deseaban con los insurgentes de Nueva España”...

Es una referencia de momentos cruciales de nuestra historia, reseñada hace 230 años, en consecuencia, podemos indicar que Constitución de 1812 da paso a la de 1814 insurgente, la primera la otorga España, la segunda el pueblo salvadoreño.

La referencia es esa condición sin Carta Magna, donde las crónicas indican “todos andan encorvados” por la reverencia a una autoridad superior, donde el Rey es dueño de la vida, la tierra y el honor, en consecuencia: títulos, tierras o cargos son delegados o “comprados” etc. así trabajó en tres siglos... en nuestro año 2024, sin Constitución parece regresamos a ese estado de sumisión, con la realidad actual retrocedemos 230 años, porque todo es represión simbólica y con valores ciudadanos suprimidos por

el régimen de excepción.

Violación de la Constitución por reelección presidencial

“La primera ocasión en que se hizo uso de la fórmula reeleccionista fue en 1880, al dictarse la Constitución que sirvió para que el doctor Rafael Zaldívar continuara en la Presidencia de la República. Como la Constitución sancionada el 12 de noviembre de 1872, por el Mariscal Santiago González, era sumamente clara y terminante en su Art. 84 al expresar que “La duración del período presidencial será de cuatro años sin reelección inmediata; sino después de haber transcurrido igual período que comenzará y concluirá el primero de febrero del año de la renovación, sin poder funcionar un día más”. “Para evitar el obstáculo, al promulgarse la Constitución el 19 de febrero de 1880 que reformó y derogó la de 1872, se incluyó el artículo transitorio -el 131- que textualmente expresa: “Por esta sola vez la Asamblea Nacional Constituyente elegirá y posesionará directamente al presidente de la República para el primer período constituciona...”²

Así iniciamos un largo recorrido esa acción ilegal: 1883, 1939, 1945 y 2021.

Con la resolución del 4 de septiembre de 2021 la Corte Suprema aprueba la reelección presidencial... a pesar de que la Constitución lo prohíbe en media docena de artículos, en esa forma el 1 de junio de 2024 repetiremos esa antigua historia que se conjuga en “ausencia y violación constitucional”.

Un 16 de marzo de 1992, marcó el fin de la guerra civil salvadoreña y una Constitución reformada, parecía que nuestra distancia al hades era igual a todos, pero ahora esa vecindad está a menos de un brazo de distancia de nosotros, mientras para ellos son kilómetros.

amazon.com/author/csarcara1v

1. DHE pág 294 -307 San Salvador desde la conquista hasta 1899 Tomo I MAG

2. En Boletín de la Academia salvadoreña de Historia, Por esta única vez /Dr, José Enrique Silva - San Salvador: Ministerio de Educación, 1997. - Junio 1997 pág. 95-97



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

La lluvia en el país de Miss Universo

Carlos Mauricio Hernández
Docente universitario

Hace apenas siete meses, en noviembre de 2023, se utilizaron grandes cantidades de dinero público en el evento de Miss Universo realizado en El Salvador con un derroche de glamour de primer mundo. La cantidad exacta de cuánto dinero se gastó en el aquel evento de cobertura mundial está bajo reserva como la mayor parte de las finanzas públicas desde 2019.

En junio de 2024 un fenómeno meteorológico ha afectado toda la región centroamericana y el sureste de México, lo que popularmente se le denomina como temporal. Se ha registrado más de una docena de fallecidos a causa de la lluvia en el país que tuvo la capacidad de organizar Miss Universo pero no para invertir en obras estructurales de mitigación a largo plazo que pudieron evitar algunas de las tragedias que se le achacan a este temporal. Entre ellas, la muerte de un niño de un año y medio y la de una niña de siete años.

A veces la sabiduría popular sorprende. Aunque muchas personas afectadas directa o indirectamente no conecten o no mencionen la crítica de que en lugar de gastar fondos públicos en eventos de belleza sería mejor invertir en obras que en días de mucha lluvia o de un temblor fuerte minimicen los daños a infraestructura o a la integridad de las personas.

El temor a que se aplique el régimen de excepción ha llevado a la población y a diferentes sectores a cuidarse de no criticar lo que evidentemente no se ha hecho bien, no solo desde el gobierno, sino de toda la estructura político-económica con la que funciona El Salvador. Por esto, las palabras de una habi-

tante de la comunidad Nueva Israel, una de las zonas en riesgo ubicadas en la capital salvadoreña, son emblemáticas de la sabiduría popular crítica:

“Siempre que pasan los inviernos es así pero no hay una solución cabalmente. Nunca se ha visto que echen mano en hacer muros de contención. Yo sé y yo entiendo que son millones los que se van aquí si se hiciera el muro de contención. ¡Tanto tiempo que uno ha vivido aquí y no se le puede dar solución a las quebradas! Aquí había una gran iglesia que se fue enterita.

Si le hubieran puesto mano con tiempo, esa iglesia y las otras casas se hubieran salvado con un muro. Es como si usted tenga un granito. Si usted no se lo trata a tiempo ese grano se crece y le quitan hasta el pie. Estas calles son viejísimas y ya no se le dieron mantenimiento. En lo rajado el agua se va por bajo” expresó la habitante sin especificar su nombre en el video que se encuentra en la red social X (fuente: https://twitter.com/leonardoc1_/status/1803198319042150678). Al parecer la señora se resistió a moverse a un albergue. A juicio de varias personas es un acto imprudente el no moverse. Quizá sea más bien una expresión de protesta ante la falta de una solución integral del problema.

En esa misma comunidad otro habitante de la misma zona expresa con resignación la decisión de no moverse al albergue: “Está de años que esto ya está inservible pero y ¿para dónde nos vamos? El alcalde no nos da casa, el gobierno tampoco. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Quedarnos a defendernos como sea... Dios sabe lo que él va a hacer y hay que esperar” dijo un señor al que tampoco se le es-

pecifica su nombre pero que sí tuvo la valentía de compartir su pensamiento (fuente: https://twitter.com/leonardoc1_/status/1803209681193595243).

Esta sabiduría o expresión popular conecta con las palabras de la diputada Claudia Ortiz del partido VAMOS, quien de manera muy precisa ha expresado que “lo que está de fondo en esta emergencia es el problema de la vivienda”. Un problema que no es de fácil solución pero que sí requiere en El Salvador tomárselo muy en serio. En esto sin duda el Estado tiene una gran responsabilidad. Aunque no es el único actor que podría solucionarlo sí podría ser el garante o el coordinador de una serie de medidas encaminadas a tomar las decisiones-acciones estructurales surgidas desde diferentes sectores como las universidades, la pública y las privadas, que con sus áreas vinculadas a la arquitectura o planificación pudieran aportar desde su experticia.

El camino está claro. La misma diputada Ortiz expresa la utopía de fondo que conlleva la crítica a esta coyuntura: “qué diferente sería cada invierno, si las familias tuvieran una casa, modesta, pero lejos de cualquier zona de riesgo. Todos vemos que cada vez hay más apartamentos de lujo, pero la vivienda de interés social apenas avanza. Y hasta para las casas más baratas, no hay financiamiento”. Y concluye de manera tajante con el desafío que no solo debería de ser del gobierno: “tenemos que asegurarnos de que todos los hogares tengan una vivienda digna. La vida de una familia no puede depender de cuánto gana” (fuente: cuenta de X de Claudia Ortiz, con disponibilidad en <https://twitter.com/ClaudiaOrtizSV/status/1802552889270825224>).

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que coticas la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti. **Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671
Escríbenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador

EDICTO JUDICIAL CH-F-625-123-23-2 LICENCIADA ANA LORENA MARTINEZ DE TORRES. JUEZA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO HACE SABER:

Que por resolución proveída por este Juzgado a las ocho horas y cincuenta minutos del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro, se admitió la demanda de Declaración Judicial de Unión no Matrimonial del señor **JORGE ALBERTO VIDES MARTINEZ** (fallecido), iniciada por la Licenciada **XIOMARA ELIZABETH HERNÁNDEZ ORDOÑEZ** en su calidad de Apoderada General Judicial y Administrativa con ClaÚsula Especial de la demandante señora **ALEZZANDRA DINORAH MIJANGO RODRIGUEZ**, mayor de edad técnico en ingeniería en computación del domicilio de Ciudad Delgado departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número 04782298-0 en contra de los presuntos herederos hijos del causante 1) Joven **NANCY NAYELI VIDES PORTILLO** mayor de edad, estudiante, del domicilio de Dulce Nombre de María, departamento de Chalatenango con Documento Único de Identidad número 06353284-6. 2) Adolescente **GUSTAVO ENRIQUE VIDES PORTILLO**, menor de edad estudiante, del domicilio de Dulce Nombre de María departamento de Chalatenango sin Documento Único de Identidad por ser menor de edad, representado legalmente por su mamá señora **SANDRA ELIZABETH PORTILLO**, mayor de edad, empleada, del domicilio de Dulce Nombre de María, departamento de Chalatenango. con Documento Único de Identidad número 00584466-9, por lo que de conformidad a lo regulado en Art. 126 de la Ley Procesal de Familia se ha ordenado el emplazamiento por medio de edicto a todas aquellas personas a quienes consideren que la Sentencia que se pronuncie en el presente proceso les afectará en sus Derechos, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la tercera publicación de este edicto, se presenten a éste Juzgado a ejercer su Derecho de Defensa si no lo hicieron se les nombrará al Procurador de Familia adscrito a este Juzgado para que ejerza su representación judicial, según lo dispuesto en el Art. 34 inciso 5 de la Ley Procesal de Familia. Lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de ley. Librado en el Juzgado de Familia de Chalatenango, a las nueve horas del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro.

No. de Expediente: 2024221442
No. de Presentación: 20240370906
CLASE: 30, 43.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha presentado **JUAN JORGE SAFIE SAMOUR**, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: las palabras La Casa del Tamal y diseño. Se concede exclusividad sobre el diseño, tipo de letra y color, ya que sobre el uso de los elementos denominativos que lo componen, individualmente considerados, no se concede exclusividad, por ser términos de uso común en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la ley de Marcas y otros Signos Distintivos., que servirá para: AMPARAR: TAMALES DE DIFERENTES TIPOS DE RELLENOS. Clase: 30. Para: AMPARAR: TAMALE-RIAY PLATOS TÍPICOS DE LA GASTRONOMÍA SALVADOREÑA. Clase: 43.
La solicitud fue presentada el día ocho de enero del dos mil veinticuatro.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diez de enero del dos mil veinticuatro.



Gabriela María Cornejo de Arévalo
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(20-24-26 junio/2024)

YESENIA PATRICIA VASQUEZ MORAN, Notario; del domicilio del Distrito de Soyapango, Municipio de San Salvador Este, Departamento de San Salvador, con oficina ubicada en: Avenida España, Condominio Metro España, Edificio B, Local 3- B, Tercer Nivel, Barrio San Miguelito, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador. **HACE SABER:** Que, por resolución de la suscrita Notario, proveída a las quince horas del día veintiuno de mayo del corriente año, se ha tenido

por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la Herencia Intestada que a su defunción dejó el señor **OSCAR ARMANDO GUEVARA RUANO**, quien a la fecha de su defunción era de sesenta y seis años, Empleado, Casado, de nacionalidad salvadoreña, originario y del domicilio del Distrito de Guazapa, Municipio de San Salvador Norte, Departamento de San Salvador, hijo de Rosendo Guevara y Zoila Ruano, quien falleció a las dieciocho horas y cincuenta y un minutos del día trece de noviembre de dos mil veintiuno, en el Hospital General del Instituto Salvadorero del Seguro Social, a consecuencia de choque séptico, enfermedad renal crónica, neumonía bacteriana, enfermedad pulmonar interfacial difusa, con asistencia médica, sin que haya formalizado testamento alguno, y en consecuencia confiérase a la aceptante: **ISABEL CRISTINA TOBAR DE GUEVARA**, en su calidad de cónyuge, la administración y representación interina de la sucesión con las limitantes y facultades de los curadores de la herencia yacente. Lo que se avisa al público para los efectos de Ley.
Librado en mi Bufete Notarial, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

YESENIA PATRICIA VASQUEZ MORAN
NOTARIO
1a. Publicación
(20-21-22 Junio/2024)

MARIA DEL CARMEN ZOMETA RODRIGUEZ, Notario del domicilio de San José Guayabal, con oficina en Barrio La Virgen, San José Guayabal, al público **HAGO SABER:** Que por resolución proveída a las 11 horas del día 15 de junio de 2024, en Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Aceptación de Herencia, seguidas en mis oficios notariales por la Licenciada **MARITZA ISABEL SANCHEZ LOPEZ**; quien actúa en nombre y representación de los señores **MARIA ANA VILMA PREZA MONCAYO**, **RUBEN PREZA MIRANDA**, **RENE PREZA MIRANDA**, **JOSE DOMINGO PREZA MIRANDA**, **JOSE ROBERTO PREZA MIRANDA**, en su calidad de hijos, se han declarado herederos ab-intestato de los bienes dejados a su defunción por el causante **DOMINGO PREZA NAVAS** conocido por

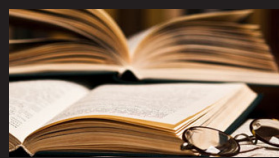
DOMINGO PREZA, fallecido a las quince horas del día cinco de octubre del año dos mil diez en Colonia Santa Lucía calle principal número seis-E, jurisdicción de Apopa departamento de San Salvador, quien a la fecha de su fallecimiento era de setenta y ocho años de edad, Agricultor, del domicilio de San José Guayabal, en la calidad antes indicada, habiéndole conferido a los aceptantes la representación y administración definitiva de la referida sucesión. Por lo que se avisa al público para los efectos de ley.- San José Guayabal, 16 de junio de 2024.-

LIC. MARIA DEL CARMEN ZOMETA RODRIGUEZ
NOTARIO
Única Publicación
(20 Junio/2024)

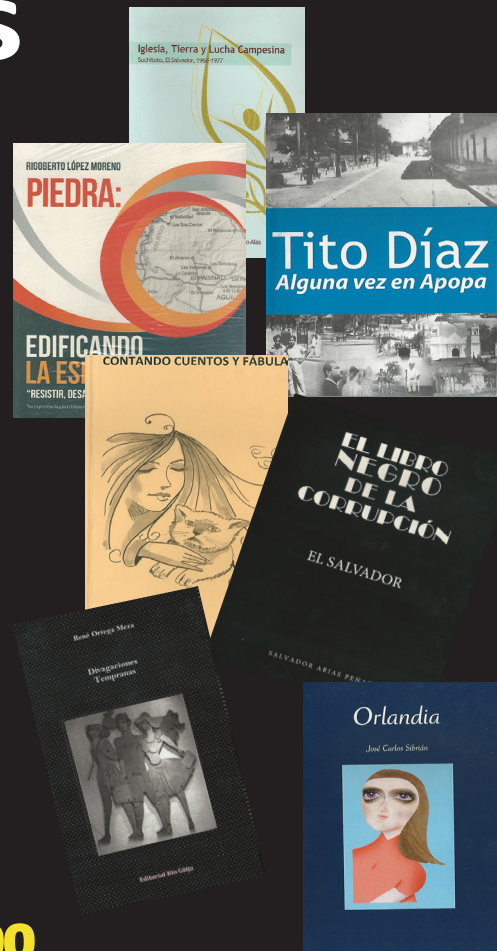


OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.
A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CoNOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVUQUEN. (Se debe prometer la publicación).
SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.
(Gerardo A.)

Libros a la venta



- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas



Precio \$2.00



Diario Co Latino

24/7
Erza de Duke

Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com

7737-8292

LICDA. ANA LORENA MARTINEZ DE TORRES
JUEZA DE FAMILIA
LIC. JOSE ROMAN LOPEZ MENJIVAR
SECRETARIO
3ª. Publicación
(3-11-20 Junio/2024)

La anfitriona Alemania, primera clasificada a octavos de la Eurocopa

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Finalizó la jornada 2 de la Euro 2024 y Alemania se confirmó como la primera selección en alcanzar los octavos de final, de cara a la última jornada de la fase de grupos, donde algunos equipos darán el siguiente paso y otros se despedirán de la edición.

Alemania primera clasificada a los octavos de la Euro

Una de las favoritas a ostentar el título de la Euro 2024, Alemania, fue la primera en consagrar el boleto a los octavos de final, luego de su victoria de 2 a 0 que ante la selección de Hungría, tras los goles de Musiala a los 22' y el de Gündogan a los 67'. El cuadro teutón llegó a la siguiente fase luego de dos jornadas disputadas con seis de seis puntos y a un pendiente de definir su posición en el grupo A.

Rumanía sin piedad ante Ucrania

Rumanía no perdonó a la selección ucraniana que tenía más de dos años de no pisar una competencia oficial y se aprovechó de los errores del arquero madrileño, Lunin, para marcar el primero con los botines del capitán Stanci a los 29', luego Razvan Marín a los 53' y Dragus a los 57'. Para Rumanía fue la primera victoria en una Eurocopa desde el 2000. El encuentro dejó una memorable imagen de los jugadores de Ucrania con la bandera en sus hombros.

Bélgica es derrotada por



Ilkay Gündogan marca el 2-0 ante Hungría para sellar su clasificación a los octavos de la Euro 2024. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

una valiente Eslovaquia

Una de las selecciones que causó "decepción", a pesar de no destacar entre las favoritas, fue Bélgica, que cayó por la mínima ante Eslovaquia, con la actuación de Lukaku, uno de los principales jugadores que tuvo oportunidades las desaprovechó y con dos goles anulados por el VAR, la selección de Kevin de Bruyne cayó con el único gol de Schranz a los 7'.

Francia sufre pero debuta con victoria

La selección de la futura estrella del Real Madrid, Kylian Mbappé, también fue otro equipo que sufrió en su debut, pero dio inicio a la Euro con victoria, tras el gol en contra de Wöber a los 38', que le dio mayor confianza a la subcampeona del mundo. Por diferencia de goles con Holanda, la selección es segunda del grupo D y este viernes enfrentará a los ho-

landeses.

Turquía asalta Dortmund

Turquía asaltó el Signal Iduna Park en Dortmund, con uno de los partidos con más emociones en lo que lleva la Euro 2024 al derrotar 3-1 a Georgia. Muldur, a los 25' del encuentro, marcó el primero para la selección turca, pero 7 minutos más tarde Mikautadze convirtió el empate a los 32' para el equipo rival una paridad que duró hasta los 65' cuando la joven promesa del Real Madrid, Arda Guler, marcó su estrellato para darle la ventaja a la selección y en el tramo final a los 90-7' Keren sentenció el encuentro con el tercero para marcar un debut brillante de la selección de las estrellas.

La épica remonta de Portugal y el récord de Cristiano Ronaldo

La selección de Portugal de Cristiano Ronaldo debutó con una sólida victoria de 2-1 ante República Checa, que consiguió en el último minuto para convertirse en la segunda del grupo F por debajo de Turquía, y con el récord que marcó el "rey de reyes" y ex estrella de La Liga; "CR", al ser el único jugador que ha disputado seis eurocopas en la historia.

Provod puso el primero a los 62' para los checos, a los 69' el autogol de Hranac por lo que portugueses y turcos empatan. Pero, en lo último del partido, a los 90+2', Francisco Conceicao le dio luz al equipo al desempatar el marcador.

Croacia complica su clasificación ante 2-2 contra Suiza

La selección nacional de Croacia generó un empate de 2x2 ante Albania y complicó su camino de clasificación

a los octavos. El equipo de Luka Modric ya perdía sobre los 11' con el gol de Laci, marcador que permaneció a favor de los rivales hasta los 74' cuando, Kramaric generó el del desempate, y a pesar de que nuevamente los croatas volvieron a tener la ventaja con el autogol de Gjasula, a los 76', el equipo dejó escapar los tres puntos con el gol recibido a los 90+5'.

Suiza y Escocia debutan con empate

Escocia y Suiza cerraron la jornada de la Eurocopa de este miércoles, con un duelo que finalizó con empate por la mínima, y dejó a la selección nacional de las Cruces rojas con cuatro puntos pero sin clasificación a la siguiente ronda, y a los escoceses con la obligación de ganar en el último partido si desean aspirar a clasificar.

Óscar Ticas se une a la delegación salvadoreña rumbo a París 2024

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez



Oscar Ticas es el quinto salvadoreño clasificado a París 2024. Foto: Diario Co Latino/ INDES.

Tu compromiso y habilidad son un orgullo para todos nosotros”, compartió en redes sociales el Comité Olímpico de El Salvador.

De acuerdo al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) el atleta participará en sus primeros Juegos Olímpicos por universalidad, luego de su participación en el Final Individual Qualification Tournament, que se disputó del 14 al 17 de junio en Antalya, Turquía.

“Desde hace nueve años, es lo que más anhelaba, poder representar a mi país en unos Juegos Olímpicos, no se me dio en el 2016, pero estoy feliz porque ahora lo haré. Primero, voy a prepararme de la mejor manera y después hacer un buen papel”, destacó Ticas.

Roberto Hernández, gerente técnico de la Federación Salvadoreña de Tiro con Arco, dijo que: “El secretario de la Federación Internacional de Tiro con Arco comunicó que El Salvador obtuvo una de las tres plazas por univer-

salidad para el atleta Óscar Ticas por mejor puntaje del ranking mundial en los eventos internacionales que se realizaron por medio de la ruta de clasificación olímpica, por avanzar a etapas de semifinales en dichos eventos y atleta más destacado”.

Hasta la fecha son cinco los salvadoreños que se han confirmado para la contienda que se disputará en París, el primero de ellos fue el atleta de bádminton Uriel Canjura, clasificado por el ranking mundial. Además, el surfista Bryan Pérez, el velerista Enrique Aratton, el tirador Israel Gutiérrez y ahora Ticas se suma a la lista que se espera posteriormente se extienda más.

La delegación salvadoreña que asistirá a los Juegos Olímpicos París 2024, confirmó al quinto atleta del azul y blanco que se ha enlistado a una de las contiendas deportivas más importantes a escala mundial, se trata de Óscar Ticas, el arquero de recurvo que podrá medirse contra los mejores de la disciplina a escala internacional.

“¡El Team ESA suma su quinto atleta para los Juegos Olímpicos París 2024! Óscar Ticas, el atleta de tiro con arco se convierte en el quinto salvadoreño que estará presente en la XXXIII edición de los Juegos Olímpicos. Felicidades, Óscar.

Copa América: grupos, horarios, fechas y todo lo relacionado a la edición 2024



Argentina levanta el título de la Copa América 2021. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Luego de dos años de la espera del arranque de la Copa América 2024, hoy jueves 20 de junio, en el Mercedes Benz Stadium de Atlanta, Estados Unidos, se desarrollará el partido inaugural entre la selección de Argentina, actual campeona del torneo regio-

nal, y Canadá.

La fase de grupos dará inicio este jueves 20 de junio con el encuentro entre la actual ganadora de la Copa América y campeona del Mundo, Argentina, a las 6:00 p.m. (hora El Salvador). El acto inaugural se llevará a cabo 45 minutos antes de que ruede por primera vez el balón.

La selección albiceleste es la máxima ganadora de la Copa América junto al combinado de

Uruguay, con 15 laureles cada una. En el top 3 destaca Brasil, la mítica selección brazuca, con nueve títulos de la competencia. A la lista de victoriosos de este campeonato se suma Paraguay, Chile y Perú con dos títulos cada uno. Colombia y Bolivia que han alzado un título en una ocasión.

GRUPOS DE LA COPA AMÉRICA 2024:

Grupo A: Argentina, Perú, Chile y Canadá.

Grupo B: México, Ecuador, Venezuela y Jamaica.

Grupo C: Estados Unidos, Uruguay, Panamá y Bolivia.

Grupo D: Brasil, Colombia, Paraguay y Costa Rica.

La fase de grupo se disputará desde hoy jueves 20 de junio hasta el próximo 2 de julio, para dar paso a los cuartos de final entre el 4 y el 6 del mismo mes. Mientras que las semifinales se disputarán el 9 y el 10; el partido por

el tercer lugar el 13 y la gran final el 14 de julio.

Donde ver los partidos

Todos los partidos de la edición 2024 de la Copa América podrán ser presenciados en exclusiva por Canal 4 y TCS GO, gratis y disponible solo en El Salvador, desde mañana 20 de junio al 14 de julio, según confirmó la televisora.

Sedes

Estados Unidos será el foco del fútbol mundial, ya que este año será el país organizador de la Copa América 2024, en 14 sedes en todo el país, y en el 2026, junto a dos países más de Norteamérica, se convertirán en el epicentro del Mundial 2026.

El partido inaugural de hoy será en Atlanta y la final en el Hard Rock Stadium de Miami.

AT&T Stadium (Arlington, Texas): 80.000 espectadores, Mercedes-Benz Stadium (Atlanta,

Georgia): 71.000 espectadores, Q2 Stadium (Austin, Texas): 20.738 espectadores, Bank of America Stadium (Charlotte, Carolina del Norte): 74.867 espectadores, MetLife Stadium (East Rutherford, Nueva Jersey): 82.566 espectadores, NRG Stadium (Houston, Texas): 72.200 espectadores, SoFi Stadium (Los Ángeles, California): 70.240 espectadores, Levi's Stadium (Santa Clara, California): 68.500 espectadores, State Farm Stadium (Glendale, Arizona): 63.400 espectadores, Allegiant Stadium (Las Vegas, Nevada): 61.000 espectadores, Arrowhead Stadium (Kansas City, Misuri): 76.416 espectadores, Children's Mercy Park (Kansas City, Kansas): 18.467 espectadores, Hard Rock Stadium (Miami, Florida): 64.767 espectadores, Inter&Co Stadium (Orlando, Florida): 25.500 espectadores